

## PRESENTACIÓN

Una tarde de octubre de 1992, como tantas otras, el presidente brasileño Fernando Collor de Mello abordó el helicóptero que lo transportaba desde el Palacio de Planalto a su hogar en la misma ciudad de Brasilia. Ese día, sin embargo, tenía un sabor amargo. Collor reportó años más tarde que ni siquiera el piloto le prestaba atención. El presidente había sido suspendido de su cargo y abandonaba el palacio presidencial para ya nunca regresar. En los meses siguientes, el Congreso lo sometería a un juicio político por corrupción que llevaría a Collor a renunciar anticipando su destitución.

Aquel corto vuelo sobre Brasilia tuvo efectos históricos en América Latina: pocas semanas más tarde, la elite venezolana especulaba con enjuiciar al presidente Carlos Andrés Pérez. Desde entonces, once presidentes electos han abandonado el poder. El número asciende a trece si incluimos en la cuenta la renuncia de dos presidentes en contextos hiperinflacionarios durante la década de 1980, y a dieciocho si apuntamos en la lista a los sucesores nombrados para completar sus mandatos que no lograron hacerlo. Esta cifra representa aproximadamente la quinta parte de las presidencias constitucionales inauguradas desde 1980 y una nueva manera de inestabilidad política que está dibujando el mapa institucional de América Latina.

En contraste con el pasado, la característica central de este nuevo patrón de inestabilidad es que el mismo afecta a los gobiernos más que al régimen democrático. Ya no hay pronunciamientos militares, tanques cercando el palacio presidencial o juntas de generales. Hay, en cambio, investigaciones del Congreso, movilizaciones populares en contra del gobierno y presidentes civiles provisionales. Para algunos analistas de larga memoria, el nuevo fenómeno constituye un importante avance frente a la era de los golpes militares. Para otros, que miran al futuro, las crisis presidenciales indican la débil institucionalización de las democracias latinoamericanas.

Este número especial de *América Latina Hoy* presenta un conjunto de artículos destinados a comprender la pauta de inestabilidad emergente. ¿Podemos entender este fenómeno a partir de las teorías de la democratización convencionales o necesitamos de nuevos marcos explicativos? Y en tal caso, ¿dónde buscar nuevas perspectivas teóricas? En el primer artículo, Arturo Valenzuela, de la Universidad de Georgetown (Estados Unidos), sostiene que la secuencia de presidencias interrumpidas confirma la interpretación de Juan Linz sobre los peligros del presidencialismo. El diseño

constitucional presidencial introduce rigideces en el sistema político, dificulta la formación de coaliciones y coloca al presidente en una posición tal que sus problemas de gobierno fácilmente se transforman en crisis de gobernabilidad. Frente a este postulado, Leiv Marsteintredet, de la Universidad de Bergen (Noruega), sostiene que el presidencialismo latinoamericano ya está sufriendo una «parlamentarización» de hecho. La salida de los presidentes en forma constitucional, sin producir un quiebre del régimen democrático, muestra que los políticos de la región han encontrado mecanismos cuasiparlamentarios para resolver las crisis en un contexto formalmente presidencialista.

Kathryn Hochstetler, de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos), por su parte, enfatiza que la caída de los presidentes no está determinada solamente por el marco institucional. Tras analizar los casos sudamericanos entre 1978 y 2003, la autora muestra que los presidentes pueden ser desafiados por culpa de sus políticas impopulares, por verse envueltos en escándalos de corrupción, o por carecer de apoyo legislativo. Pero la movilización popular siempre es el factor determinante para definir su caída. Esto sugiere la necesidad de analizar el papel de los movimientos sociales en estos procesos.

En el cuarto artículo, María Matilde Ollier, de la Universidad de San Martín (Argentina), integra estas perspectivas utilizando la crisis argentina de 2001-2003 como estudio de caso. La autora argumenta que cuando las democracias de baja institucionalización enfrentan tiempos difíciles, los presidentes se encuentran sin los recursos necesarios para ejercer el liderazgo centralizado. La explosión de movilizaciones sociales heterogéneas alienta así a la oposición a desplazar al presidente y asegurar su reemplazo. Como cierre de esta secuencia de textos, el artículo final de Aníbal Pérez Liñán, de la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos), revisa varias cuestiones críticas: la conceptualización de las crisis políticas, sus posibles explicaciones institucionales y sociológicas, los dilemas presentes en la construcción de modelos teóricos destinados a explicar estas crisis y las consecuencias de este fenómeno para la democracia, con la clara intención de contribuir al debate y servir de guía para futuras investigaciones sobre este tema.

En la sección VARIA el número se complementa con dos trabajos empíricos sobre cuestiones centrales para la comprensión del funcionamiento de las instituciones en América Latina: el comportamiento electoral de los ciudadanos y el papel de las preferencias ideológicas de los actores que toman decisiones desde esas instituciones. En primer lugar, Ciska Raventós, de la Universidad de Costa Rica, analiza la relación entre abstención electoral y declive de los dos partidos tradicionales en el período 1998-2006 y describe algunos rasgos del comportamiento electoral de los ciudadanos en la elección crítica de 2006. En segundo lugar, Santiago Basabe Serrano, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, propone un modelo formal sobre el comportamiento de los Vocales del Tribunal Constitucional del Ecuador (TC) a través del que se argumenta que las preferencias políticas de los jueces influyen en la dirección que asumen sus votos, lo que supone consecuencias importantes en las dinámicas que adquieren los procesos de toma de decisiones en cortes y tribunales de justicia y, con ello, en la rutinización de la democracia en la región.

Aníbal PÉREZ LIÑÁN